

Acto Fiscal

Siendo los 14:55 horas del día sábado veintidos del mes de enero del año dos mil veintidos; en la Comunidad Nuevo Alianza - Urarinos, en representación del Ministerio Público lo suscito. Yeny Lorena Pati Zapana - Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Loreto Nauta, con la participación del abogado - Supervisor del departamento de Legales Juan Laguna Ramos, identificado con DNI 09539348, el Supervisor de Osinurming Daniel Barrús Mejías, identificado con DNI 41242945; por disposición superior y en merito a la denuncia hecho delictivo por el presunto delito contra el patrimonio Daños, en seguio de la Empresa Petros Perú, nos constituimos al lugar de producidos los hechos sito Progresivo Km. 59-131 - TRAMO I del ONP - Deducto Nor Peruano - Fuga de Crudo; así mismo se cuenta con la participación de efectivos Policiales de la Comisaria de Maypuro y la Comisaria de Nauta; además de Reyner Didi Nananita Sub Prefecto de Urarinos.

En este acto se procede a ingresar a pie siendo 15:00 pm con la guía del Técnico en mantenimiento de tuberías Julio Rumiache Loayza; seguidamente entramos con el Supervisor de Estación 1, Ingeniero Elver Cruz Lazo quien manifiesta que acudio como primer plan de Contingencia a esta emergencia; en este acto se evidencia derrame de crudo de aproximadamente 200 mts. a la redonda; se evidencia un aproximado de 15 personas trabajando en los labores de contención. seguidamente se procedio a apertura la grapa provisional y visualizar el daño esto el corte de aproximadamente 20 cm. de largo x un milimetro de ancho. al parecer ocasionado por herramienta de corte mecánica

Yeny Lorena Pati Zapana
Fiscal Adjunto

Daniel Barrús Mejías
Sup. de Osinurming (testigo)

09539348

DP-377800
Jose A. Godina
TTC - PNP

Reynor Didi Nananita
41479888

44768205

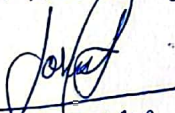
Asimismo se procedio a realizar tomas fotograficas del caso, acto seguido se procedio a colocar la grapa provisional.

En este acto el Apu de la Comunidad Nueva Aliza Regner Ichonatan Flores Carrujino quien manifiesta su preocupacion y solicita se investigue este hecho de derrame y que se colabore con la justicia a efectos de aclarar sobre los motivos del hecho delictivo y presuntos responsables.


Se deja constancia que el lugar exacto de ocurrido los hechos se encuentra en la quebrada Urituyacu a 200 mts, kilometro 59. aguas arriba margen derecha. (Referencia Hito 59)

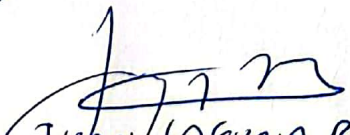
Se finaliza la presente diligencia merced a las 16:01pm del mismo dia de la fecha firmando los presentes en señal de conformidad.


Julio RUIÑAN 104424
02649614

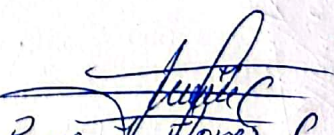

DA-372690
Jose A. Coral Luna
Fnte. PNP.



Regner Dico Manaita
DNI 41479888

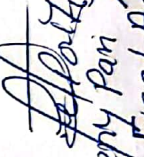

Elver Cruz Lopez
44768203
Supervisor de Estacion


JUAN LAGUNA RAMOS
SUPERVISOR DPTO. LEGAL
PETROPERU S.A.


Fredy Salazar Tofa
SIZ PNP
Comandante (e) Moyacu


Regner J. Flores C.
DNI N° 76558255
APU NVA. Abacerza


Daniel Barris Mts
Sup. de Quineros (testigo)


Yeny Pani Zepora
Fiscal Adjunta
Fiscalia Provincial Penal - Nautca.